

Hace 90 años... Noviembre de 1932

Isidoro Ruiz-Ramos, EA4DO

Archivo Histórico EA4DO

[facebook.com/archivohistoricoea4do/](https://www.facebook.com/archivohistoricoea4do/)

[instagram.com/archivohistoricoea4do/](https://www.instagram.com/archivohistoricoea4do/)
ea4do@ure.es



En los otoñales días de octubre y noviembre de 1932 continuaron desarrollándose en el Palacio del Senado las sesiones de las Conferencias de Madrid y también las excursiones que fueron programadas para los congresistas de las “C.I.T.R. – Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía”, en las que participaron algunos miembros de Red Española. Además de recorrer las calles de “la ciudad imperial” en Toledo, se desplazaron a Aranjuez con la finalidad de visitar el Real sitio y el Centro Radiotelegráfico «Transradio» provisto de antenas para onda larga y corta dirigida, con la que emitía la nueva estación estatal de radiodifusión EAQ.

Retomando la problemática situación existente entre los dirigentes interinos de Santander y la Asociación presidida por Francisco Roldán, EAR-10, la última carta enviada por Red Española desde Madrid no satisfizo a los directivos cántabros de E.A.R. y, en consecuencia, el miércoles 2 de noviembre volvieron a remitir otra más a R. E. indicándoles que [...] *No estando de completo acuerdo en los puntos fundamentales de las bases que tratamos de convenir para la fusión de las dos Asociaciones y teniendo en cuenta nuestro carácter de Junta Directiva interina, para poder resolver definitivamente este asunto por nuestra parte, consideramos preciso conocer la opinión de nuestros consocios por medio de una votación y a este efecto remitimos a todos los socios una circular con copias de la correspondencia cruzada entre las dos Directivas, para que cada uno juzgando el asunto con arreglo a su criterio particular nos remita su opinión [...].*

Tal “circular” no se trató de una carta como fue costumbre, sino del ya referido cuadernillo de doce páginas que cerrado mediante el sello postal doblado y pegado sobre el canto de sus hojas, fue dirigido a cada uno de los socios de E.A.R. para ponerles en conocimiento de la totalidad de la correspondencia cruzada hasta entonces por ambas asociaciones.

En la última hoja del mismo, rasgable mediante una fina línea de puntos perforados para su devolución a los directivos interinos, quisieron recoger la siguiente información:

Nombre y apellidos...

Indicativo...



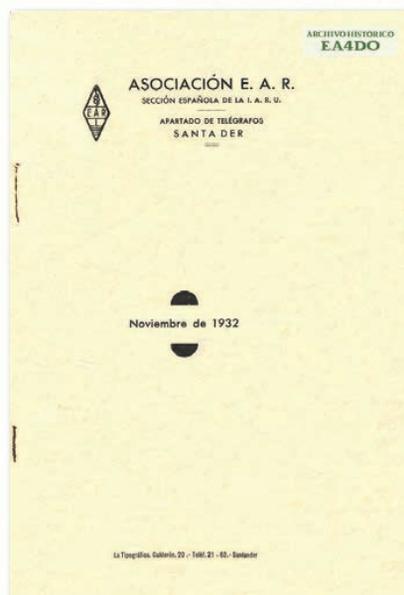
ARCHIVO HISTORICO EA4DO

THE AMATEUR GROUP AT THE CONFERENCE

But minus Mr. Watts, who had returned when this picture was taken, and Capt. Roldan, absent on maneuvers. Left to right, top row: Srs. Canete, EAR3, editor “Radio Sport”; Uriarte, EAR12, secretary of R.E. and the Honorable Delegate from Honduras; Roa, EAR80, also the Honorable Delegate from Cuba; Bellon, EAR110; Carmona, EAR234. Bottom row, Srs. Segal; Corcuera, EAR125; y Warner.

QST

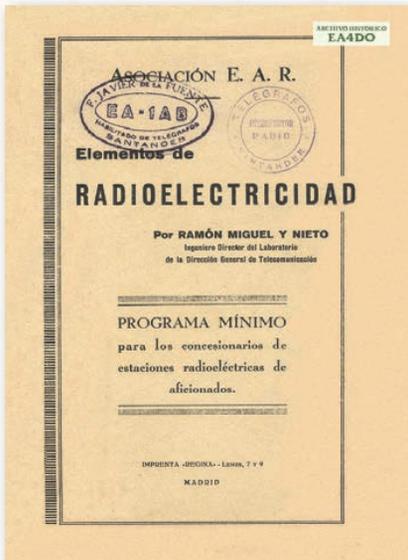
Receso en las jornadas de trabajo de la Conferencia de Madrid bajo la estatua de Cánovas del Castillo en la plaza del Senado, en las páginas del órgano oficial de la American Radio Relay League. (Colección Fc°. Javier De la Fuente, EAR-18/EA1AB)



ASOCIACIÓN E. A. R.
SECCIÓN ESPAÑOLA DE LA I. A. R. U.
APARTADO DE TELÉGRAFOS
SANTA DER

Nombre y apellidos _____
Indicativo _____
Es Vd. partidario de la fusión _____
Título de la nueva Asociación _____
Forma en que debe hacerse la fusión _____
de Noviembre de 1932.

Primera y última hoja del cuadernillo de doce páginas que envió la junta interina de E.A.R. (Santander) a sus socios para ponerles en conocimiento de la correspondencia cruzada con Red Española y solicitarle su opinión respecto a la fusión de ambas asociaciones. (Col. EA1AB)



Libro escrito por el jefe de la Sección de Ingeniería de la Dirección general a solicitud de Miguel Moya en 1930, que fue publicado por E.A.R. (Santander) en noviembre de 1932. (Col. EA1AB)

Es Vd. partidario de la fusión...

Título de la nueva Asociación...

Forma en que debe hacerse la fusión...

...de Noviembre de 1932.

Habiendo también decidido en Santander que la fecha límite para recibir las contestaciones a tal cuestionario sería el domingo 20 de noviembre, la evaluación final tendría que realizarse a partir de tal fecha.

Como consecuencia de haber dejado de publicar Miguel Moya, EAR-1, el boletín EAR tras dimitir en el cargo de presidente de E.A.R., algunos aficionados que incluyeron anteriormente en él sus trabajos buscaron una alternativa para hacerlos llegar a los radiopitas. Tal fue el caso de Santos Yébenes, EAR-233, cuyo artículo «Un buen circuito de emisión de 5 vatios» fue conocido aquel mes de noviembre por los lectores de la revista *Antena*.

Entretanto, Ramón Miguel y Nieto, jefe de la Sección de Ingeniería de la Dirección general de Telecomunicación y quien en defecto del director general ejercía como jefe de la Delegación española en la Conferencia Radiotelegráfica, hizo entrega a Miguel Moya del trabajo que se ofreció a realizar en octubre de 1930 para la Asociación E.A.R. Entonces, bajo su presidencia, se habían publicado las *Instrucciones para establecimiento y régimen de estaciones de quinta categoría*, de la Real orden de 31 de marzo de 1930, y entre ellas estaba el cuestionario de examen que permitía obtener el indicativo oficial. Una vez que el ingeniero director del Laboratorio de la Dirección general escribió las respuestas, puso por título a su obra *Elementos de radioelectricidad*, y ya en manos de Moya, este procedió a enviarlo al presidente interino de E.A.R. en Santander. La nueva directiva acordó publicarlo e hizo las gestiones correspondientes.

Tras la página de la DEDICATORIA: A D. Ramón Miguel Nieto, en prueba de



Subcomisión primera de la Comisión técnica de las C. I. T. R., de Madrid, bajo la presidencia de Mr. Geiss, a la que asistieron representaciones de la I. A. R. U., de la R. S. G. B. y R. E.

Radio Sport



Misma fotografía de las jornadas de trabajo de la Conferencia de Madrid publicada en los órganos oficiales de Red Española y R.S.G.B. En el extremo izquierdo se ve a Cañete, director de *Radio Sport*; A.E. Watts, de la R.S.G.B.; y Warner, de la I.A.R.U.

agradecimiento. LA ASOCIACIÓN E.A.R., los nuevos dirigentes escribieron el prólogo en el que incluyeron las siguientes líneas: [...] *El aspirante a concesionario de estación emisora de "amateur" necesita orientarse respecto a los textos que debe adquirir y quedará siempre en la duda de si aquellas respuestas que él prepara, serán en realidad adecuadas. Falta, en una palabra, el "libro de texto" del futuro EAR.*

Frente al nuevo Reglamento, la Asociación EAR no podía quedar inactiva. Era necesario facilitar todo lo posible, dentro de las exigencias y limitaciones de la nueva Ley, la concesión de nuevos indicativos oficiales que vengan a sumarse a la brillante lista de los existentes. [...]

En nombre de todos nuestros compañeros de la Asociación EAR enviamos al Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones, a D. Ramón Miguel Nieto, y a cuantos nos han favorecido en la realización de nuestro propósito, que hoy ofrecemos convertido en realidad, el testimonio de nuestra profunda gratitud.

LA ASOCIACIÓN E.A.R. Santander,

noviembre de 1932.

Aquel "programa mínimo para los concesionarios de estaciones radioeléctricas de aficionados" pudieron adquirirlo nuestros predecesores en la propia sede de Red Española, a continuación URE, o solicitarlo a través de su apartado postal 262, de Madrid.

A falta de referencias en cualquier tipo de publicaciones sobre la fusión de la Asociación E.A.R. con Red Española, un acta levantada en Santander el miércoles 15 de febrero de 1933, firmada por el presidente de E.A.R., Javier de la Fuente, EAR-18, en compañía del secretario Luis Derqui, EAR-66, indica textualmente: [...] *en plebiscito efectuado entre sus socios con fecha 20 del pasado mes de noviembre acordó la unión con la Sociedad similar RED ESPAÑOLA, domiciliada en Madrid, calle de Jacometrezo número 1, [...] sin mencionar nada sobre el título de la nueva asociación ni la forma en que debía hacerse la fusión, respuestas que fueron incluidas en el pequeño cuestionario que tuvieron que rellenar quienes pertenecieron a E.A.R.*

También en la segunda quincena de noviembre surgió en el Palacio del Senado la esperada noticia del acuerdo logrado sobre el Convenio Único de Telecomunicación que reuniría todo lo legislable en esta materia, produciéndose con ello el nacimiento de la I.T.U. o U.I.T., Unión Internacional de Telecomunicaciones. Como consecuencia del acuerdo alcanzado, y para acabar de perfilar sus resoluciones a la mayor rapidez, las Conferencias habrían de necesitar disponer a todas horas de los locales que les fueron adjudicados al comienzo.

Cuando estaba próximo el final del Congreso se comunicó a los asistentes que, debido al golpe de Estado, el Tribunal de Responsabilidades creado tras el mismo precisaba necesariamente el Palacio del Se-

nado a partir del martes 22 de noviembre, por lo que [...] *Para que dicho Tribunal pueda desempeñar sus altas y delicadas funciones en el senado, es necesario suspender, total o parcialmente, las deliberaciones de las Conferencias Internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía, reunidas en dicho edificio [...].*

Según la revista Orbe, [...] *Este hecho [...] ha causado penosa impresión en el ánimo de los delegados extranjeros, tan satisfechos hasta ahora de la hidalguía española [...].*

A fin de que no se interrumpieran totalmente los trabajos de las distintas comisiones, ciertas reuniones tuvieron que trasladarse al Hotel Palace, en el que estaban alojados buena parte de los asistentes y entre ellos los aficionados norteamericanos representantes de la I.A.R.U. y A.R.R.L.

Al día siguiente de tener lugar en Santander el recuento de votos de los asociados de E.A.R. le fue enviada una excelente noticia a mi buen amigo Enrique Castaño, EA4BH, mediante el oficio número 2260 del *Cuerpo de Telégrafos - Centro Provincial de León - Sección 12ª - Radiocomunicación*, por el cual, *El Sr. Delegado-Jefe del Centro Provincial a D. Enrique Castaño Rodríguez, Sahagún núm. 6 - León, le comunicó que: El Sr. Delegado-Jefe del Centro provincial de Valladolid en oficio número 2004 de 19 del actual me dice lo siguiente: "Ruego a V. S. se digna comunicar al Sr. D. Enrique Castaño Rodríguez, domiciliado en esa ciudad, calle de Sahagún, número 6, que en los ejercicios realizados para obtener autorización a fin de instalar en su domicilio una estación emisora de 5ª categoría ha sido calificado APTO".*

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento.

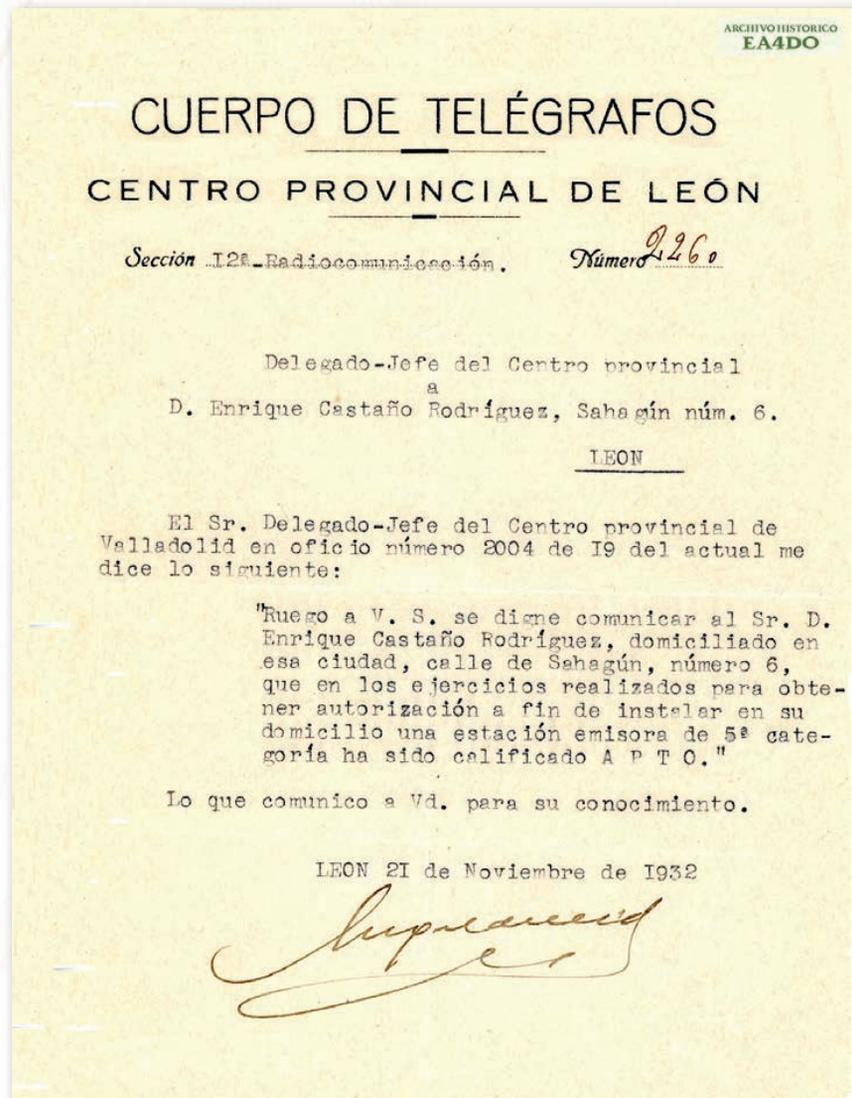
LEÓN 21 de Noviembre de 1932

Hablándome el operador de la EA4BH de su estación que muestra la fotografía tomada a finales de 1932 y envió a Jesús Martín de Córdoba, EAR-96, como recuerdo del encuentro...

El bastidor de mi equipo de León me lo había dado Ovin (EAR-121), era de una emisora suya propia. A aquel bastidor le metí unos cacharros que tenía entonces... Ahí tenía yo un transformador grande que me había hecho Ovin en el taller de Gijón, y yo llegué a tener ahí 100 vatios porque Rafael de San Juan (EAR-126) me regaló un triodo y dos diodos rectificadores de alto vacío. Y con eso estuve sacando bastante tiempo ciento y pico vatios. Se fundieron las rectificadoras y entonces salía con una calidad de emisión que eran verdaderos serruchos puesto que salía con alterna. Y estuve así tres o cuatro meses porque no tenía válvulas de potencia; no existían las válvulas de mercurio ni nada de esas cosas. El micrófono era de bocina y el manipulador, Maniplex, lo había fabricado yo.

El receptor también me lo había montado entonces y me parece que no tenía más que una válvula detectora y una amplificadora en baja frecuencia; era un aparato de reacción.

Hacia aquellas fechas adquirió la Ad-



Notificación a Enrique Castaño de su aptitud tras realizar las pruebas para obtener indicativo oficial (Colección Enrique Castaño, EAR-259/EA4BH)

ministración el firme propósito de "deklarar la guerra" a los parásitos industriales, causantes de enormes y continuas interferencias radioeléctricas en los receptores. A fin de estudiar este suplicio para los aficionados a la radiorecepción y proponer los medios técnicos y jurídicos encaminados a suprimirlos, o al menos atenuarlos, el 22 de noviembre de 1932 se constituyó la Junta Mixta bajo la presidencia del Subsecretario de Comunicaciones.

Ciertas noticias que comunicó durante aquellos días Jesús Martín de Córdoba, EAR-96, a su corresponsal de la A.R.R.L. en los Estados Unidos sobre la Conferencia de Madrid, fueron las que también reprodujo la prensa especializada con relación a los trabajos de la Radiotelegráfica:

En las varias asambleas plenarias celebradas se han aprobado los artículos del Reglamento referentes a licencias, estaciones de "amateur" y experimentales privadas, infracciones, indicativos de llamada, [...] comunicaciones en el servicio móvil y orden de prioridad, abreviaciones y código "Q", [...].

Como refirió entonces la revista Orbe,

nuestros antecesores consiguieron por primera vez introducir una definición especial e independiente para el término «amateur», evitando con ello las confusiones a que se prestó la inclusión anterior con las palabras «station experimentale» y «station privée».

Si del manipulador de la estación EAR-96 salieron rítmicamente, noche tras noche, los puntos y rayas que llevaron al Estado de Connecticut los avances diarios conseguidos en las Conferencias, las palabras de su operador revelan en nuestras prolongadas charlas lo ocurrido entonces teniendo presente las publicaciones de la época: **Jesús ¿qué otros temas trataron referentes a las estaciones amateur?**

Hubo varios. El principal fue un artículo que se discutió largamente y como te puedes imaginar, porque ocurre siempre, es el referente a la "distribución y empleo de frecuencias".

Existieron una serie de países, como Japón, Holanda, Bélgica, Alemania y los escandinavos, que pretendieron impedir se mantuvieran las bandas que se nos asignaron por vez primera en el Convenio de Washington, en 1927, pero el apoyo de la

Historia



Enrique Castaño operando su estación EAR-Castaño León a finales de 1932 (Colección Jesús Martín de Córdoba, EAR-96/EA4AO)

delegación norteamericana, y algo menos decidido el de la inglesa, fueron de gran ayuda para nosotros.

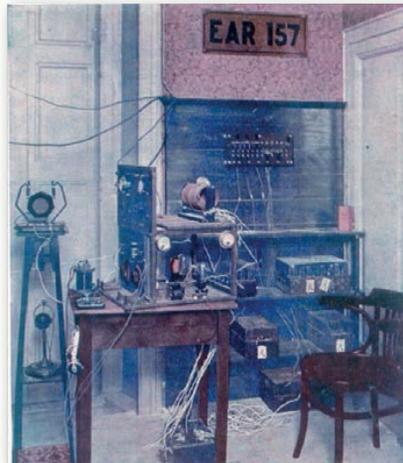
En la banda de 40 metros se había pedido la reducción de 100 kc. en las frecuencias que teníamos asignadas. La delegación española quiso solicitar un aumento de 200 kc. pero la canadiense que la había presentado ya la retiró precipitadamente. Cuando Uriarte (EAR-12), que era el delegado de Honduras, presentó esta proposición, no encontró quién le apoyase, más a pesar de todo surgió efecto porque después de la discusión se logró mantener la posición anterior por la retirada de las propuestas contrarias.

También hubo discusión sobre la banda de 80 metros, pero donde la lucha fue prolongadísima, incluso de varias semanas, fue en 160 metros. Aquí, el Subcomité correspondiente entró en el estudio de la banda asignada a los amateurs, de 1.715 a 2.000 kc. y un grupo de países del Mar del Norte, Bélgica, Alemania, Dinamarca y Noruega, pretendieron desposeernos totalmente de ella para concedérsela a los barcos de pesca en radiotelefonía. El apoyo de Estados Unidos, Canadá y finalmente Inglaterra, fue ayuda decisiva para que nos mantuviésemos en ella.

Además de este tema tan importante, ¿qué otros podrían destacarnos relacionados con nosotros?

Se trataron dos o tres más. Quizás el más relevante fue una proposición leída inicialmente por el delegado de los Países Bajos, y que al final se adoptó con algunas modificaciones en el artículo 8°. Fue importante para nosotros porque en ella se recogían las disposiciones específicas para las estaciones de aficionado y las privadas experimentales. Bien, pues a los titulares de estaciones de aficionado se nos prohibía el intercambio de comunicaciones emanadas de terceras personas.

A este respecto, el Artículo 6° de Washington, que lo tenía aceptado la I.A.R.U. en aquellas fechas, limitaba las comunicaciones internacionales de los radioaficionados por medio de acuerdos particulares entre las administraciones de los diferentes países. Se refería a los mensajes relacionados con las experiencias y a otras observaciones personales de tan poca importancia que nunca serían transmitidas por la red de telecomunicaciones públicas. La delegación de los Estados Unidos propuso



Tarjeta QSL y fotografía de la estación del murciano Miguel Hernández Gasque (TNX Juan Luis Pla, EA5BM, y Juan Julià, EA3BKS)



Publicidad contra los "parásitos radioeléctricos" incluida en la revista EAQ (Col. EA1AB)

en Madrid la autorización para transmitir toda clase de mensajes, y a ella se unieron en las votaciones exclusivamente las delegaciones de Canadá y Honduras. En contra, la delegación italiana, fuertemente apoyada por las delegaciones de Francia, Países Bajos, Alemania, Islas Holandesas y Bélgica, propusieron la adición de la prohibición en el artículo 8°, donde finalmente se recogió como te comenté anteriormente.

También se trató el tema de los pre-fijos manteniéndose los que nos fueron asignados en Washington (EAA-EHZ), e igualmente se acordó, con conformidad de

la delegación española, que el indicativo de llamada tuviera la estructura actual; es decir, estuviese constituido por una o dos letras, un número de una sola cifra y un grupo de letras, con un máximo de tres.

Finalmente se consiguió que fuese invitada a las reuniones del "C.C.I.R." (Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicaciones) una representación de los radioaficionados, personalizada en la I.A.R.U.

Dejando aparte el tema amateur, ¿Qué más podría destacarnos de las Conferencias?

Podríamos hablar durante mucho tiempo como consecuencia de que las ondas largas eran anheladas por los radiodifusores porque decían que se adaptaban mejor a la radiotelefonía, y además carecían del llamado "efecto de las distancias". Por otra parte, los radiodifusores cada vez querían más espacio en el espectro de frecuencias a costa de lo que fuese. Ante esto, la aviación y los intereses marítimos ofrecían una resistencia total alegando que ellos representaban la seguridad de la vida, y sin embargo las emisoras comerciales hablaban en nombre del entretenimiento y de la futilidad.

Partiendo de aquí, podríamos llenar muchas otras páginas ajenas a nuestra finalidad, el tema amateur.

¿Qué opinión les mereció a los radioaficionados el resultado de las Conferencias?

Muy satisfactorio, porque el amateurismo internacional salió afirmado y robustecido con el reconocimiento oficial de su derecho a ocupar una plaza en los intereses que regulan los tratados internacionales de radiocomunicación [...].

También por entonces, el 25 de noviembre de 1932, el conocido radiopita murciano Miguel Hernández Gasque, EAR-157, mantuvo en la banda de 40 metros un encuentro radiotelegráfico con su colega inglés G6RS. Siguiendo la costumbre de la época, posiblemente le debió enviar la fotografía de su estación en blanco y negro, o color como la que me facilitó el nunca olvidado Juan Julià Enrich, EA3BKS; no solo apasionado creador del museo de la radio que visité personalmente, sino también autor de libros y colaborador del Archivo Histórico EA4DO.

Entre el elevado número de distintivos provisionales que se escucharon en el éter, siempre en aumento, también continuaron creciendo los indicativos oficiales con nuevas adjudicaciones:

- ▶ EAR-253, a Manuel Martí Claramunt.- San Vicente, 134.- Valencia
- ▶ EAR-254, a Orencio Villalba Pérez.- Fray Batlle, 38.- Sabadell (Barcelona)
- ▶ EAR-255, a Rafael Ross Cabo.- Monte, 18.- Ribarroja (Valencia)
- ▶ EAR-256, a Martín Hernández.- Paseo de Zorrilla, 12.- Valladolid
- ▶ EAR-257, a José Gutiérrez Alonso.- Montero Calvo, 24.- Valladolid
- ▶ EAR-258, a José Muñoz.- Acuerdo, 31.- Madrid.

Cuando con todo ello se acercaba el final de la Conferencia de Madrid, a mi buen amigo Enrique Castaño, EA4BH, le llegó en León la concesión de su indicativo EAR-259 mediante el siguiente oficio, número 2320, del Cuerpo de Telégrafos – Centro Provincial de León – Sección 12ª Radiocomunicación:

La Dirección general de Telecomunicación en oficio 53800 fecha de ayer me dice lo siguiente:

“El Ilmo Sr Director General, por acuerdo de esta fecha y por haberse cumplimentado todo lo que previene el Reglamento e Instrucciones para el establecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas particulares de 5ª categoría, se ha servido autorizar a D. Enrique Castaño Rodríguez para que instale y utilice una estación de la clase citada, en su domicilio – León calle de Sahagún nº 6 con sujeción a las disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se dicten y en las condiciones siguientes;

Distintivo de llamada EAR 259

Potencia en generador 6 vatios

Longitud de onda que puede emplear; banda de:

10 a 10,7 metros

20,8 a 21,4 “

41 a 42,8 “

83,33 a 85,71 “

Deberá tener muy presente en todo momento las condiciones 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª y 13ª del Reglamento.

Esta autorización no tendrá validez alguna si no satisface el concesionario el canon correspondiente de DOCE pesetas por el año 1932 sin perjuicio del reconocimiento oficial que se haga en la instalación cuando esté efectuada”.

Lo que traslado a Vd para su conocimiento debiendo comunicar a esta Jefatura la fecha en que esté terminado el montaje que se autoriza.

León 30 de Noviembre de 1932 - (Fdº)
El Delegado-Jefe del Centro provincial.

Setenta años después de la concesión del distintivo EAR-259, Enrique me comentó con estas palabras sus viejos recuerdos: Me autorizaron 6 vatios y pagaba 12 pesetas, porque pagábamos a 2 pesetas por vatio. Realmente es difícil decir ahora si yo tenía los 6 vatios que me autorizaron porque cada diez minutos tenía un chirrimbo ¡Hi! ¡Hi!. (Efectivamente, no tenía los 6 vatios porque en su QSL de EAR-259 escribió a mano que el transmisor era de 15 vatios). No fue nadie a verme el equipo, me dieron el indicativo y luego no volvió a preocuparse nadie más.

Yo entonces vivía en León en la calle Sahagún, la carretera de Madrid, y mi padre era allí el dueño de la estación de autobuses. Poco tiempo después me vine a Madrid a vivir a la calle Eduardo Dato 4, que entonces era el tercer tramo de la Gran Vía, entre Callao y Plaza de España. El primer tramo, entre Alcalá y la Red de

ARCHIVO HISTORICO
EA4DO

CUERPO DE TELÉGRAFOS

CENTRO PROVINCIAL DE LEÓN

Sección 12ª Radiocomunicación Número 2320

La Dirección general de Telecomunicación en oficio 53800 fecha de ayer me dice lo siguiente:

El Ilmo. Sr. Director general, por acuerdo de esta fecha y por haberse cumplimentado todo lo que previene el Reglamento e Instrucciones para el establecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas particulares de 5ª categoría, se ha servido autorizar a D. Enrique Castaño Rodríguez para que instale y utilice una estación de la clase citada, en su domicilio – León calle de Sahagún nº 6 con sujeción a las disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se dicten y en las condiciones siguientes:

Distintivo de llamada EAR-259
Potencia en generador 6 vatios
Longitud de onda que puede emplear; banda de

10 a 10,7 metros.
20,8 a 21,4 “
41 a 42,8 “
83,33 a 85,71 “

Deberá tener muy presente en todo momento las condiciones 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª y 13ª del Reglamento.
Esta autorización no tendrá validez alguna si no satisface el concesionario el canon correspondiente DOCE PESETAS por el año 1932 sin perjuicio del reconocimiento oficial que se haga en la instalación cuando esté efectuada.”

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento debiendo comunicar a esta Jefatura la fecha en que esté terminado el montaje que se autoriza.

León 30 de Noviembre de 1932
El Delegado-Jefe del Centro provincial

A1

Concesión del indicativo EAR-259 a Enrique Castaño para emplear su estación *amateur* con la potencia y bandas de frecuencias que se indican. (Col. EA4BH)



Tarjeta QSL del nuevo indicativo EAR-259 confirmando su QSO nº 40 a José López Agudo, EAR-116, de Aranjuez, que prestaba servicio en la estación de «Transradio». (Colección EAR-116/Santiago López, EA4FYP)



El autor del artículo recibiendo de EA4BH, en junio de 1998, el ondámetro y “lámpara” MT-11A de Marconi/Telmar; empresa en la que trabajó Enrique desde 1933, para su Archivo

San Luis, era Conde de Peñalver; después continuaba hasta Callao, Pi y Margall; y, el final era Eduardo Dato, porque inicialmente la Gran Vía la hicieron en tres partes y después toda la unificaron.

Cuando vine a Madrid hice algo de telegrafía con un transmisor muy chiquitito, allí en la Gran Vía frente al hoy Teatro

Coliseum. En la pensión tenía una pequeña emisora, ¡nada...! 1 vatio o 2 vatios, y estuve haciendo telegrafía pues... hasta el año 34 debió de ser, porque aquí tengo la QSL de un americano, W8BTK, que me confirma un QSO hecho desde la pensión.

¡Qué tiempos...! Cuánto ha cambiado todo.¹ ●

¹ El primer medio siglo de Radioafición en España, por Isidoro Ruiz-Ramos, EA4DO. Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid (2003). <http://www.radioclubhenares.org/nuestra-historia/>